

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 13

21

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE FINAL

Fecha: 2023/09/21

Proceso: INVITACIÓN PRIVADA No. 021-2023

Objeto: ADQUIRIR EQUIPOS PARA DOTACION DEL GIMNASIO DEL CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO C.A.D. DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$197.030.882,00) M/CTE. INCLUIDO IVA

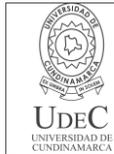
1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las propuestas: 2023/09/05

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	MOVITRONIC SAS	830.146.283-6	\$155.462.200	\$185.000.018
2	ELITE DEPORTIVA SAS	900.276.220-3	\$164.064.074	\$195.236.248

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

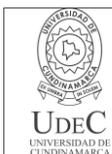


MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 2 de 13

2.1. Experiencia Habilitante

No.	REQUISITO HABILITANTE	MOVITRONIC SAS	ELITE DEPORTIVA SAS
1	<p>[Para acreditar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el FORMATO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>b) El formato debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello.</p> <p>c) Tenga en cuenta que todos los campos del formato deben estar diligenciados. La Universidad podrá verificar la información contenida en el formato con los documentos anexos que hacen parte integral de la oferta.</p> <p>d) En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones. En caso de discrepancia entre el formato de experiencia y la documentación aportada, para tal efecto, prevalecerá la documentación aportada.</p> <p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224) SMMLV [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo UNO (01) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</p> <p>b. Nombre o razón social e identificación del contratista</p> <p>c. Objeto del contrato.</p> <p>d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</p> <p>e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</p> <p>f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</p> <p>g. Cargo del funcionario que expide la certificación.</p> <p>h. Dirección y teléfonos.</p>	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 3 de 13

<p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> <p>CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y PARA MIPYME</p> <p>Cuando un proponente, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.15. y al artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres o Mipyme en el sistema de compras públicas, domiciliada en Colombia la experiencia habilitante debe tomarse así:</p> <p>El oferente deberá presentar máximo CUATRO (04) certificaciones o actas de terminación o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p> <p>1) Debidamente ejecutado y terminado o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo CIENTO NOVENTA Y SIETE SMMLV (197) [aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso].</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo UN (01) código UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p> <p>Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme o que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos para tal fin, y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.b. Nombre o razón social e identificación del contratistac. Objeto del contrato.d. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).e. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.f. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.g. Cargo del funcionario que expide la certificación.h. Dirección y teléfonos. <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente que acredite ser emprendimiento o empresa de mujeres o Mipyme presente máximo CUATRO (04) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el Formato No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectiva.</p>		
--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 13

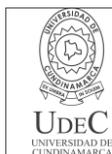
<p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 03: Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 04: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 05: Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia exigida; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5%) de la experiencia requerida; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5%).</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 06: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>		
---	--	--

2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	MOVITRONIC SAS	ELITE DEPORTIVA SAS
1	JAULA A PARED Largo: Entre 7.20 mt - 7.30 mt X Ancho: Entre 1.70 mt – 1.90 mt x Alto: Entre 2.50 mt - 2.70 mt 3 Estación para sentadilla (squats) / press de banca (bench press) 11 Estaciones para dominadas (pull ups) 8 Estaciones para bomberos (bar muscle up) Tubería cuadrada de 60x60mm estructural Cal 2.5mm. Tubería redonda estructural Cal 11.	CUMPLE	CUMPLE
2	TROTADORA CURVA Estructura en acero de alta resistencia Consola: Led Display. Motor No motorizado/ Autopropulsado Largo entre 1.70-1.84 mt Ancho entre 85-95 cm Alto entre 1.60-1.70 mt Peso máximo de usuario: 330.6 Lb / 150 Kg	CUMPLE	CUMPLE

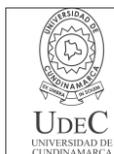
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 5 de 13

3	BANCO MULTIPOSICIÓN: Fabricado en acero de alta resistencia. Recubierto con pintura electrostática anticorrosiva. Dimensiones entre: Largo: entre 1.31 mt – 1.40 mt , Ancho: entre 60 cm – 70 cm, Alto: entre 46 cm – 50cm	CUMPLE	CUMPLE
4	BANCO PREDICADOR: Estructura fabricada en acero de alta resistencia. Recubierto con pintura electrostática resistente a la abrasión. Dimensiones entre: Largo: entre 97 cm – 1.00 mt, Ancho: entre 68 cm – 70 cm, Alto: entre 90 cm – 1.00 mt.	CUMPLE	CUMPLE, el ítem presenta decimales ocultos, por lo cual se realiza la corrección aritmética en el valor unitario de la propuesta, quedando un valor total de \$2.378.267 como lo establece la Invitación Pública No. 021 de 2023, sin afectar el valor total de la propuesta presentada.
5	BANCO UTILITARIO: Fabricado en acero de alta resistencia. Recubierto con pintura electrostática anticorrosiva. Dimensiones entre: Largo: entre 1.14 mt – 1.20 mt, Ancho: entre 60 cm – 70 cm, Alto: entre 1.05 mt – 1.10 mt. Peso soporte: 300 lb / 150 kg	CUMPLE	CUMPLE
6	CROSSOVER CABLE: Estructura metálica de alta resistencia. Pintura electrostática resistente a la abrasión.: Largo: entre 4.50 – 4.60 mt, Ancho: entre 1.09 – 1.15 mt, Alto: entre 2.31 - 2.40 mt , Pila de peso: 209.4 Lb – 95 Kg x 2.	CUMPLE	CUMPLE
7	HAMMER EXTENSIÓN DE PIERNA: Estructura en acero de alta resistencia, agarres ergonómicos antideslizantes. Dimensiones: Largo: entre 1.25 – 1.30 mt Ancho: entre 1.25 – 1.30 mt Alto: entre 1.17 - 1.20 mt	CUMPLE	CUMPLE
8	HACK SQUAT: Estructura metálica de alta resistencia, cojinería y apoyos en poliuretano inyectado de alta densidad. Agarres ergonómicos antideslizantes La plataforma para los pies antideslizante 4 soportes para discos olímpicos, Pintura electrostática resistente a la abrasión. Dimensiones: Largo: entre 2.04 – 2.10 mt Ancho: entre 1.63 – 1.70 mt Alto: entre 1.22 - 1.30 mt	CUMPLE	CUMPLE
9	MÁQUINA POLEAL ALTA: Torre de peso: entre 250 – 260 Lbs. Poleas en nylon, cable almo de acero de 5,8 mm. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia, carenaje protector placas, stickers de movimiento y ejecución del ejercicio, pintura electrostática. Dimensiones: Largo: entre 1.85 – 1.90 mt Ancho: entre 1.09 – 1.15 mt Alto: entre 2.34 - 2.40 mt	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 6 de 13

	Capacidad máxima de peso por usuario: entre 150 – 160 Kg		
10	MULTIFUNCIONAL FUSION CST 6 asas ergonómicas y extraíbles integradas 6 extremos de cable de precisión Tablet táctil de 10 portátil Compatibilidad con el sistema de entrenamiento iFit Coach Resistencia fluida y variable en 20 niveles La resistencia magnética combinada con la inercia efectiva ofrece un accionamiento silencioso. Dimensiones: Largo: entre 1.51 – 1.60 mt Ancho: entre 1.05 – 1.10 mt Alto: entre 1.87 - 1.90 mt	CUMPLE	CUMPLE
11	RACK PARA MANCUERNAS 3 NIVELES Tubería estructural. Pintura electrostática. 3 niveles de soporte para almacenamiento. Bases antideslizantes. Medidas: Largo: entre 66 – 70 cm Ancho: entre 1.23 – 1.30 mt Alto: entre 90 - 95 cm	CUMPLE	CUMPLE
12	BICICLETA SPINNING 2.0 Resistencia: magnética. Control de resistencia: Manual. Pantalla de entrenamiento. Sistema de arrastre: Banda. Longitud de biela: Entre 170 mm / Rosca: 9/16. Escualizable: 3 posiciones. Peso máximo de usuario: 110 kg. Medidas: Largo: entre 1.10 – 1.20 mt Ancho: entre 48 – 50 cm Alto: entre 98 cm – 1.00 mt	CUMPLE	CUMPLE
13	REMO TORPEDO: Estructura en acero de alta resistencia Consola: Display Led Dimensiones: Largo: entre 2.08 – 2.10 mt Ancho: entre 56 – 60 cm Alto: entre 55 cm – 60 cm	CUMPLE	CUMPLE
14	Rodillo para Entrenamiento de Equilibrio Ciclo simulador Peso máximo soportado: entre 150 – 160 kg Materiales de Fabricación: Acero especial y pintura electrostática, cauchos antideslizantes Medidas: Largo: entre 1.30 – 1.34 mt Ancho: entre 42 – 46 cm Tamaños compatibles de las ruedas: Rin 16 hasta Rin 29	CUMPLE	CUMPLE, el ítem presenta decimales ocultos, por lo cual se realiza la corrección aritmética en el valor unitario de la propuesta, quedando un valor total de \$1.387.124 como lo establece la Invitación Pública No. 021 de 2023, sin afectar el valor total de la propuesta presentada.
15	BANCO PARA SENTADILLA SISSY Estructura fabricada en hierro de alta resistencia Calibre de tubería: 2 mm Recubierto con pintura electrostática resistente a la abrasión.	CUMPLE	CUMPLE
16	BARRA OLÍMPICA 86 Diámetro de 25 mm, Doble guía de agarre y posición Largo: entre 2.20 – 2.30 mts Peso: entre 20 – 30 kg	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 7 de 13

	Resistencia de levantamiento de peso: Máxima 750 lbs.		
17	PARQUETE POR DOS UNIDADES DE COLLARIN 52 MM Topes de metal para barras olímpicas. Tipo pinzas. Diámetro 52 mm. Cromados.	CUMPLE	CUMPLE
18	Soporte de Pared para Barras Tubería en hierro de alta resistencia Pintura electrostática Color: Negro Incluye: Soporte de 2 piezas con capacidad para 8 barras Medidas: Largo: entre 89 - 95 cm Ancho: entre 5 – 10 cm Alto: entre 7.5 – 9 cm	CUMPLE	CUMPLE
19	TRINEO PARA CARGA Material: Acero de alta resistencia Cubierto en pintura en polvo lacada al horno Tubos de agarre: 50 mm Altura al primer agarre desde el suelo entre: 32 – 35 cm Altura al segundo agarre desde el suelo entre: 52 – 60 cm	CUMPLE	CUMPLE
20	AEROBIC STEP PRO Fabricado en Polipropileno de alta resistencia Bases de apoyo ajustables a dos alturas. Superficie antideslizante para un paso seguro. Medidas: Largo: entre 70 - 80 cm. Ancho entre 27 – 30 cm. Color: Negro Peso máximo de usuario: 100 kg	CUMPLE	CUMPLE
21	SET DE SUSPENSIÓN Riata de tráfico pesado ideal para el trabajo funcional, correa ajustable para diferentes usuarios, Agarres antideslizantes. Accesorio de sujeción para puertas. Peso máximo de usuario 150 Kg	CUMPLE	CUMPLE
22	TRAMPOLIN FITNESS Material en nylon de alta resistencia con estructura en hierro y pintura electrostática Medidas entre: 48 - 50" de diámetro Peso máximo usuario: 120 kg	CUMPLE	CUMPLE
23	CAJÓN PLIOMÉTRICO FITNESS Medidas: Ancho: entre 40 – 50 cm. Alto: entre 50 – 60 cm. Largo: entre 60 – 70 cm. Madera de Alta calidad.	CUMPLE	CUMPLE
24	RACK PARA DISCOS OLIMPICOS Estructura de hierro. Pintura electrostática. Bases en caucho antideslizantes. Incluye: 9 soportes para discos de 2".	CUMPLE	CUMPLE
25	Mancuerna Encauchetada 2 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
26	Mancuerna Encauchetada 5 kg Material: Hierro fundido,	CUMPLE	CUMPLE

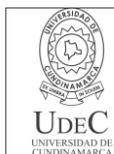
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 8 de 13

	forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado		
27	Mancuerna Encauchetada 7.5 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
28	Mancuerna Encauchetada 10 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado.	CUMPLE	CUMPLE
29	Mancuerna Encauchetada 12.5 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
30	Mancuerna Encauchetada 15 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
31	Mancuerna Encauchetada 17.5 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
32	Mancuerna Encauchetada 20 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
33	Mancuerna Encauchetada 22.5 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado.	CUMPLE	CUMPLE
34	Mancuerna Encauchetada 25 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
35	Mancuerna Encauchetada 30 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
36	Mancuerna Encauchetada 35 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado	CUMPLE	CUMPLE
37	Mancuerna Encauchetada 40 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado.	CUMPLE	CUMPLE
38	Mancuerna Encauchetada 45 kg Material: Hierro fundido, forrada en caucho inyectado, eje acerado cromado.	CUMPLE	CUMPLE
39	Disco Olímpico en Caucho Macizo 5 kg Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Medidas: Diámetro; 45 cm. Grosor; 2.5 cm. Diámetro para émbolo; 2" (50 mm).	CUMPLE	CUMPLE
40	Disco Olímpico en Caucho Macizo 10 kg Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Medidas: Diámetro; 45 cm. Grosor; 2.5 cm. Diámetro para émbolo; 2" (50 mm).	CUMPLE	CUMPLE
41	Disco Olímpico en Caucho Macizo 15 kg Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Medidas: Diámetro; 45 cm. Grosor; 2.5 cm. Diámetro para émbolo; 2" (50 mm).	CUMPLE	CUMPLE
42	Disco Olímpico en Caucho Macizo 20 kg Material: Caucho inyectado con anillo en acero. Medidas: Diámetro; 45 cm. Grosor; 2.5 cm. Diámetro para émbolo; 2" (50 mm).	CUMPLE	CUMPLE
43	Banda Elástica Poder 2000*22*4.5MM Material: Látex de alta resistencia. Medida: Largo entre 200 cm. Ancho entre 2.2 cm. Espesor 0.45 cm. Tensión Banda Negra: 25-50 libras.	CUMPLE	CUMPLE
44	Paquete de Bandas Tubulares (JGO X 4PZS) 4 Bandas Tubulares recubiertas en tela. 2 manillares de agarre en espuma. 2 arnés de tobillo y 1 arnés de cintura. Bolsa transportadora. Verde: 9-11 libras / 110 cm. Roja: 12-15 libras / 110 cm. Azul: 16-20 libras / 110 cm. Negra: 21.25 libras / 110 cm.	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

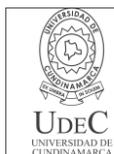


MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 9 de 13

45	Kit de Entrenamiento Superior Multipropósito Incluye: Cinturón con hebillas de ajuste y broches de seguridad, 2 elásticos de resistencia, 2 agarres de seguridad para las manos. Materiales: Cinturón en cuero sintético, elásticos de látex recubiertos en poliéster y agarres en nailon de alta resistencia. Contiene 5 piezas (cinturón, 2 accesorios para brazos y piernas, y dos arnés en teratubos).	CUMPLE	CUMPLE
46	Cuerda de Batida con Protección Material: En fique con protección de nylon. Medidas: Largo entre 20 – 30 mt. Grosor entre 4 – 6 cm.	CUMPLE	CUMPLE
47	Balón de Peso Cuero Sintético 5 kg Con costura en nailon de alta resistencia Medidas: Diámetro entre 38 cm a 42 cm	CUMPLE	CUMPLE
48	Balón de Peso Cuero Sintético 7 kg Con costura en nailon de alta resistencia Medidas: Diámetro entre 38 cm a 42 cm	CUMPLE	CUMPLE
49	Tera Band Rollo 25000* 150* 0.45 MM Material: Látex. Tensión: Media. Medida: Largo entre 25 - 30 Mt. Ancho entre 15 – 20 cm. Grosor entre 0.45 0.60 mm	CUMPLE	CUMPLE
50	Colchoneta Profesional Material: espuma interior de alta densidad (cassata). Forrada en cordobán impermeable. Medidas: Largo entre 1.00 m – 1.20 mt Ancho entre 47 – 50 cm. Grosor entre 3 – 5 cm.	CUMPLE	CUMPLE
51	Escalera de Agilidad Incluye: 12 láminas, varillas de fijación, bolsa de transporte en nylon. Material: Láminas en caucho (extraflexibles), correa en nylon. Cuacho termotemplado de textura suave. Lamina largo: entre 50 – 60 cm Ancho: 4 – 6 cm de ancho.	CUMPLE	CUMPLE
52	Barra en Z para Pesas 120 CM*2.5CM Medidas: Largo entre 120 cm. Grosor del émbolo; 1" Capacidad de peso: 255 libras.	CUMPLE	CUMPLE
53	Barra Romana para Pesas Medidas: Largo; 100cm Grosor del émbolo; 1". Capacidad de peso: 255 libras.	CUMPLE	CUMPLE
54	Barra Hexagonal Olímpica Medidas Largo entre 166 cm. Grosor del émbolo; 2". Largo del émbolo; 24.5 cm. Capacidad máxima de peso: 750 libras.	CUMPLE	CUMPLE
55	Lazo para Salto Material: Guaya en acero recubierta en PVC, mango en PVC. Medida: Largo: 3.00 – 3.20 mt Grosor: 2,4 – 3,0 mm.	CUMPLE	CUMPLE, el ítem presenta decimales ocultos, por lo cual se realiza la corrección aritmética en el valor unitario de la propuesta, quedando un valor total de \$133.732 como lo establece la Invitación Pública No. 021

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 10 de 13

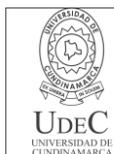
			de 2023, sin afectar el valor total de la propuesta presentada.
56	MINI BANDAS DE RESISTENCIA bandas fabricadas en látex 100%	CUMPLE	CUMPLE

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	[MOVITRONIC SAS]	ELITE DEPORTIVA SAS												
1	<p>El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC</p> <p style="text-align: center;">Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(E) PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td>49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación</td> <td>20 Equipo para entrenamiento físico</td> <td>15 Equipo de entrenamiento para aeróbicos</td> </tr> <tr> <td>(E) PRODUCTOS DE USO FINAL</td> <td>49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación</td> <td>20 Equipo para entrenamiento físico</td> <td>18 Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">CODIGO UNSPSC : 492015 - 492016</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo UNO (01) código y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	20 Equipo para entrenamiento físico	15 Equipo de entrenamiento para aeróbicos	(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	20 Equipo para entrenamiento físico	18 Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia	CUMPLE]	CUMPLE]
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE												
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	20 Equipo para entrenamiento físico	15 Equipo de entrenamiento para aeróbicos												
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	20 Equipo para entrenamiento físico	18 Equipo de entrenamiento de pesas y resistencia												

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 11 de 13

NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.		
--	--	--

2.4. Perfiles Solicitados

[NO APLICA]

No.	REQUISITO HABILITANTE	MOVITRONIC SAS	ELITE DEPORTIVA SAS
1			

2.5. Documentos Técnicos solicitados

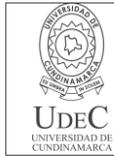
NO APLICA]

No.	REQUISITO HABILITANTE	MOVITRONIC SAS	ELITE DEPORTIVA SAS
1	[indicar el requerimiento de los términos de la invitación]	CUMPLE / NO CUMPLE con el requisito [Justificar cuando el cotizante no cumple. Indicar el o los folios de la propuesta donde se encuentra el cumplimiento del requisito o el nombre del documento digital. Suprimir cuando no aplique]	CUMPLE / NO CUMPLE con el requisito [Justificar cuando el cotizante no cumple. Indicar el o los folios de la propuesta donde se encuentra el cumplimiento del requisito o el nombre del documento digital. Suprimir cuando no aplique]

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	MOVITRONIC SAS	ELITE DEPORTIVA SAS
1	a. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal	CUMPLE	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 12 de 13

	efecto el proponente <i>deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</i> En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
2	FORMATO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE	CUMPLE

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No 021-2023 para **ADQUIRIR EQUIPOS PARA DOTACION DEL GIMNASIO DEL CENTRO ACADEMICO DEPORTIVO C.A.D. DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	MOVITRONIC SAS	830.146.283-6	X	
2	ELITE DEPORTIVA SAS	900.276.220-3	X	

Observaciones:

En la evaluación económica realizada al oferente **ELITE DEPORTIVA SAS** se evidencia que los ítems 4, 14 y 55 contienen decimales ocultos, razón por la cual se realiza las correcciones aritméticas como se establece en la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2023**, en su numeral 6. FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, numeral 4 “En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos de la propuesta económica, la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA efectuará las correcciones aritméticas correspondientes, sin afectar el valor total de la oferta económica”; estos datos fueron ajustados sin decimales desde el valor unitario sin afectar el valor total de la propuesta presentada por el oferente en mención.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 13 de 13

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA:

NOMBRE: LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR

CARGO: Decano de Facultad de Ciencias del Deporte

Proyectó: IPC
Revisó: SMC
31.3-13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*